



aviso importante

CONVOCATORIA A EXAMEN DE JURISPRUDENCIA
PARA QUIROPRÁCTICOS

FECHA DE EXAMEN

18 DE AGOSTO DE 2023

SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESDE

EL 9 DE JUNIO HASTA EL 10 DE JULIO DE 2023

El nuevo formulario para la solicitud del examen de jurisprudencia, aprobado por la Junta Examinadora de esta profesión, está disponible en la página "web" del Departamento de Salud <https://www.salud.pr.gov/quiropRACTICOS>

PARA CITAS:



Para información sobre la solicitud, fecha, costo u otro aspecto, puede comunicarse con la oficina de la Junta Examinadora, al teléfono 787-765-2929, extensión 6607, o visitar la oficina de la Junta, localizada en la siguiente dirección:

Edificio GM Group, en el tercer piso (frente al antiguo edificio La Electrónica), urb. Caribe, calle Ponce de León #1590, carretera núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

Se requiere que las visitas a la oficina de la Junta sean coordinadas a través de: **profesionalesdelasalud.turnospr.com**. Para recibir asistencia técnica, escriba a soportejuntasexaminadoras@salud.pr.gov.

El examen de Jurisprudencia para Quiroprácticos es preparado por la Junta Examinadora de Quiroprácticos y es administrado en las instalaciones de la ORCPS. El examen tiene una puntuación mínima requerida para la aprobación de un 70%.

**NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS
NI FUERA DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA**

DEPARTAMENTO DE
SALUD



Dana Miró Medina

Lcda. Dana Miró Medina
Directora Ejecutiva
ORCPS/JLDM

Julie S. Martínez

Dra. Julie S. Martínez
Presidenta
Junta Examinadora de
Quiroprácticos de
Puerto Rico